



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
CORPORACIÓN DE LA ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO DE PR
PONENCIA PARA EL COMITÉ DE TRANSICIÓN 2020**

**Vista de Transición
Dra. Ileana Muñoz Landrón
13 de septiembre de 2020**

TRASFONDO HISTÓRICO:

Comparece ante el Comité de Transición del Gobierno de Puerto Rico la Dra. Ileana Muñoz Landrón, Rectora de la Escuela de Artes Plásticas y Diseño de Puerto Rico conocida como la EAPD y egresada de las misma en el año 2001. La EAPD se fundó en el año 1965 debido a la alta demanda de jóvenes talentosos puertorriqueños que se adiestraban en los talleres de arte del Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP). Para el 21 de junio de 1971, la legislatura enmendó la Ley Orgánica del ICP y autorizó a la agencia la creación de un programa para la enseñanza de técnicas artísticas. Desde entonces el ICP estaba autorizado a otorgar a quienes aprobaran los requisitos académicos un certificado acreditado y equivalente a los grados de bachillerato expedidos por otras instituciones públicas de educación superior. La escuela se ubicó en las edificaciones aledañas al Archivo General de Puerto Rico. Para el año 1976 se trasladó al edificio histórico recién restaurado, el Antiguo Manicomio Insular, ubicado en los predios del Campo del Morro en el Viejo San Juan y su actual sede. En el año 1990 definió su perfil institucional mediante la ley 54 del 22 de agosto otorgándole mayor autonomía con la intención de adquirir su acreditación. A partir de ese momento todas las funciones administrativas y fiscales que radicaban en el ICP pasaron a la EAP, fortaleciendo su desarrollo como una institución educativa de primer orden. En el año 1997 es acreditada por la Middle State Commission of Higher Education (MSCHE) y en el año 2010 sus programas académicos son acreditados por la National Schools of Arts and Design (NASAD). Para el año 2015 se firmó la Ley 22-2015 la cual cambia su nombre a la Corporación de la Escuela de Artes Plásticas y Diseño (EAPD) de Puerto

Rico transformándola en una corporación pública. Al presente la EAPD es el primer y único centro de educación superior que ofrece un grado de bachillerato en artes plásticas en Puerto Rico en ocho concentraciones diferentes las cuales son; pintura, artes gráficas, escultura, diseño de modas, diseño gráfico, diseño industrial, educación del arte e imagen y movimiento. El programa de bachillerato a llegado a servirle a una población de 550 estudiantes aproximadamente.

LOCALIZACIÓN:

La sede de la EAPD de Puerto Rico está ubicada en el Antiguo Manicomio Insular en el Campo del Morro en el Barrio Ballajá del Viejo San Juan donde se encuentran los talleres de los programas académicos de Pintura y Escultura, así como las oficinas de administración, rectoría y el Programa de Extensión. La institución tiene una segunda estructura el restaurado Hospital de la Concepción "El Grande", en el mismo barrio. Allí están ubicados los salones de clases teóricas del Departamento de Estudios Generales y de Educación del Arte, los talleres de los departamentos de Artes Gráficas, Diseño de Modas, Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Imagen y Movimiento, la Biblioteca y las oficinas de los Decanatos de Asuntos Académicos y Decanato de Asuntos Estudiantiles. La facultad de la EAPD, está compuesta por un selecto y distinguido cuerpo de profesores en las áreas de talleres de artes plásticas y diseño que sirve a una población estudiantil de alrededor de quinientos cuarenta (440) estudiantes.

También se ofrece un programa de estudios libres que provee la oportunidad a aquellas personas que no interesan ceñirse a la estructura curricular del bachillerato, de tomar determinados talleres y cursos generales. Otro de los servicios educativos que ofrecemos es el Programa de Extensión compuesto de cursos cortos de ocho (8) semanas de duración, cuatro veces al año y cursos en el verano; estos cursos no son conducentes a grado universitario y es para personas de todas las edades desde los 5 años en adelante.

GALERÍA Y EXHIBICIONES:

En el edificio del Hospital de la Concepción "El Grande", cuenta con la Biblioteca Francisco Oller que ofrece servicios a toda la comunidad y esta compuesta de una vasta colección de libros, revistas y servicio de internet, pero también alberga la memoria del pintor y artista José Antonio Torres Martinó donada en el año 2019 por sus familiares que incluyen libros y el caballete utilizado por el artista. Gracias a los fondos del Departamento de Educación Federal adquiridos con una propuesta el año pasado podremos tener una sala de estudios para el disfrute de estudiantes y visitantes. También poseemos un anfiteatro en cada una de las estructuras. El anfiteatro del Hospital cuenta con noventa y nueve (99) butacas y un proyector de alta resolución recién adquirido.

En adición y luego de muchos años tenemos el espacio adecuado para el Centro de Diseño que albergará un espacio para que los estudiantes desarrollen microempresas.

El mismo es amplio, tiene ya internet "Wireless" y aire acondicionado. En el edificio Antiguo Manicomio Insular tenemos la galería en honor a nuestro artista gráfico, pintor y maestro puertorriqueño Lorenzo Homar. Esta galería cuenta con un espacio para exhibición y está dedicada a mostrar las obras de los estudiantes. El programa de exposiciones se realiza con el propósito de brindarle a los estudiantes la oportunidad real de realizar una exposición anual. La muestra más importante que se celebra en la EAPD es la exposición anual de estudiantes donde se exhiben y se premian las mejores obras estudiantiles que se celebra junto a la Noche de Logros. La selección y premiación está a cargo de un jurado compuesto por destacados artistas y críticos puertorriqueños. Todos los años paralelo a la ceremonia de colación de grados los graduandos también exhiben las obras realizadas por ellos en su último año de estudios en el curso de Seminario. La EAPD también fomenta la participación de sus estudiantes en exposiciones individuales y colectivas, y en certámenes e internados dentro y fuera de Puerto Rico.

LOGROS DURANTE ESTOS CUATRO AÑOS EN LA EAPD

A través de estos cuatro años uno de los logros más importantes es la restauración, remodelación y mantenimiento de las estructuras que ostentan los dos edificios de la Escuela de Artes Plásticas y Diseño preservando el patrimonio histórico que poseemos. Tras el paso de los huracanes Irma y María la Escuela sufrió daños estructurales en sus edificaciones. Hubo daños en los techos, pasamanos, puertas, ventanas, balaustres, madera, vigas y gracias al seguro que recibimos por la cantidad de 1,000,000.00 millón

de dólares más 185,200.00 de fondos FEMA (nos adeudan un millón y medio más) y los fondos 66 de la Ley del Tabaco con fondos recurrentes depositados mensualmente. Procedimos a restaurar los techos, realizando la impermeabilización de los techos en ambas estructuras, las vigas de los salones 13 y 14 que estuvieron sostenidas con unos gatos hidráulicos, sustitución y reemplazo de puertas y pasamanos, vigas, cambio de ventanas por nuevas, siguiendo siempre las directrices del Instituto de Cultura a través de la Oficina de Preservación Histórica. También se han resanado paredes y reforzando las puertas y ventanas con un Plan de Mitigación siguiendo las directrices de FEMA. Se rotularon ambos edificios para que tanto los estudiantes y visitantes puedan identificar los mismos. Sustituimos y reemplazamos el alambrado de la electricidad que utilizan los hornos del salón de escultura. Por causa de los daños del huracán María solicitamos al Departamento de Educación Federal una ayuda y nos otorgaron \$305,000.00 de los cuales 75,000.00 y con aprobación del Departamento de Educación federal fueron utilizados para la compra de equipo tecnológico y el resto fue utilizado en reparación de salones afectados. Instalamos un sistema de alarmas contra incendios requerido por bomberos en el edificio del Antiguo Hospital de La Concepción "El Grande". Se repararon todos los elevadores que sufrieron dañados por el huracán María. Se trabajó y presentó una propuesta para la Fundación Flamboyán y nos otorgaron \$400,000.00 para la compra de equipos para los cursos y talleres. El Decano Académico trabajó el diseño del Auto Estudio para la reacreditación de MSCHE, para mantener el "good standing" de la institución. Se pintó el edificio del Hospital de la Concepción "El Grande" y está próximamente por comenzar la pintura del Antiguo Manicomio Insular. A raíz de la

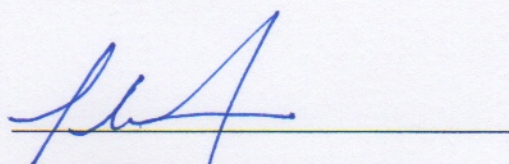
pandemia del Covid-19 se estableció un protocolo siguiendo las directrices de OSHA y las medidas de prevención establecidas en las órdenes ejecutivas, con las cuales comenzamos a recibir personal administrativo comenzando con los empleados de mantenimiento para tener las áreas higienizadas y conservar la salud del personal que labora en la Escuela.

La otorgación de fondos del "Cares-Act" brindó apoyo económico a los estudiantes. El fondo también nos permitió la compra de "foggers" para higienizar las áreas, guantes, mascarillas, sanitizador de manos y la compra de acrílicos para la protección del personal, la compra de termómetros para la toma de temperatura en la entrada de cada edificio, la realización de pruebas de laboratorio del Covid-19 tanto para empleados, estudiantes y profesores. Se estableció un plan para que los estudiantes asistan a los talleres tomando en cuenta el distanciamiento social de los 6 pies de distancia. De parte del gobierno central se recibieron \$14,000.00 de los fondos "Cares Act" para la compra de productos y equipos de desinfección.

Gracias al Fondo Flamboyán obtuvimos un fondo de \$10,000 para la obtención de la plataforma de Canvas. Esto nos permitió que las clases se coordinaran de manera híbrida y se logró integrarla con la plataforma DiamondD, utilizada para todos los servicios académicos y estudiantiles. En verano de 2020 por primera vez se logró realizar la matrícula en línea y la realización de los pagos de esta a través de la plataforma digital. Nos aprobaron la propuesta de Título V de \$2,869.610 en total que será poco a poco

otorgada por cinco años consecutivos. Con esta propuesta podremos mejorar la retención y consejería estudiantil, desarrollar el Centro de Diseño y programas académicos, capacitar a la facultad, aumentar la oferta académica, comprar equipos y recursos para los laboratorios, talleres y salones de clases, apoyar el emprendimiento y la empleabilidad de los estudiantes, aumentar la literacia financiera y la sustentabilidad económica con pareo al Fondo Dotal. Una de las actividades que fue afectada por la pandemia fue la graduación 2020, la cual celebraba los 50 años graduando estudiantes, que estaba pautada para el mes de junio fue cancelada y se celebrará el viernes, 18 de diciembre del 2020 en los predios del estacionamiento del Antiguo Manicomio Insular, guardando los protocolos de distanciamiento social, uso de mascarillas, para evitar el contagio del Covid-19. Dicha actividad contó con la aprobación de la Secretaría de la Gobernación.

Debemos mencionar que tanto en las auditorías estatales y federales la EAPD se han realizado con éxito, sin ningún hallazgo significativo. Este semestre por primera vez en la historia la Escuela cuenta con una persona que ha desarrollado un Plan de Mercadeo el cual nos ayudará a divulgar y dar a conocer nuestra institución que con tanto orgullo hemos cuidado. En la EAPD seguimos trabajando por el bienestar de arte y la cultura.



Ileana Muñoz Landrón, PhD
Rectora
Escuela de Artes Plásticas y Diseño